**AVISO INTEGRAL**

**DE PRIVACIDAD DE LA**

**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**I. Denominación y domicilio del responsable.**

La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), por conducto de la Dirección de Contabilidad Gubernamental, con domicilio en Calzada Ventura Puente, número 112, Colonia Chapultepec Norte. C.P. 58260; Morelia, Michoacán, será la responsable del tratamiento y protección de sus datos personales.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y 33 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. En relación con las atribuciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración y los numerales 1.1.5, 1.1.5.1.3. y 1.1.5.1.4 del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Administración.

**II. Finalidad de la obtención de datos personales**

**Los datos que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para atender el trámite y/o servicio administrativo solicitado conforme el siguiente listado:**

1. Integrar el expediente de los enlaces que responden las evaluaciones SEVAC.
2. Contar con una base de contactos para dar seguimiento a capacitaciones.
3. Contar con la confirmación de asistencia a las reuniones del Consejo Estatal de Armonización Contable.
4. Tener contacto con las Dependencias para efectos de integración de avances trimestrales y Cuenta Pública.

**Los datos personales que se recaben por parte de la Dirección de Contabilidad Gubernamental, serán utilizados en término de sus atribuciones conferidas.**

**III. Tipo de datos sometidos a tratamiento**

**1. Integrar el expediente de los enlaces que responden las evaluaciones SEVAC.**

* De identidad: nombre (s), apellidos, teléfono particular y/o celular, correo electrónico.

**2. Contar con una base de contactos para dar seguimiento a capacitaciones.**

* De identidad: nombre (s), apellidos, teléfono particular y/o celular, correo electrónico.

**3. Contar con la confirmación de asistencia a las reuniones del Consejo Estatal de Armonización Contable.**

* De identidad: nombre (s), apellidos, teléfono particular y/o celular, correo electrónico.

**4. Tener contacto con las Dependencias para efectos de integración de avances trimestrales y Cuenta Pública.**

* De identidad: nombre (s), apellidos, teléfono particular y/o celular, correo electrónico.

**IV. Mecanismos de seguridad**

La Dirección de Contabilidad Gubernamental emplea procedimientos físicos, electrónicos y administrativos para prevenir el acceso no autorizado, mantener la exactitud de los datos, y garantizar el uso correcto de su información personal.

**V. ¿Cómo acceder, rectificar, cancelar u oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos?**

Usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales o revocar el consentimiento. Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante deberán presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre, siempre que reúna los siguientes requisitos:

1. Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
2. Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto, poder otorgado por el titular de los datos personales.
3. Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
4. Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
5. Modalidad en la que prefiere se le otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
6. Algún elemento que facilite la localización de la información.
7. Firma del solicitante.

Dicho escrito podrá presentarse de manera directa y presencial ante la Dirección de Contabilidad Gubernamental con domicilio en Calzada Ventura Puente, número 112, Colonia Chapultepec Norte. C. P. 58260; Morelia, Michoacán o bien ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), con domicilio en Av. Ventura Puente número 112, Colonia Chapultepec Norte, C.P. 58260, en un horario, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, o enviando su petición a los correos electrónicos contabilidad@correo.michoacan.gob.mx, correspondiente a la Dirección de Contabilidad Gubernamental y/o transparenciasfa@michoacan.gob.mx correspondiente a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Administración.

**VI. Transferencia de datos personales**

Se informa que los datos personales pueden ser transferidos con un fin administrativo al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a las Unidades Administrativas de la Secretaría de Finanzas y Administración, en caso de requerirse, previo consentimiento del titular, con la finalidad de proporcionarle el trámite señalado.

**VII. Modificaciones al aviso de privacidad**

La Secretaría de Finanzas y Administración, notificará de cualquier cambio al aviso de privacidad mediante comunicados que se publicarán a través del portal de transparencia: <https://secfinanzas.michoacan.gob.mx/>

**VIII. Fecha de elaboración y Actualización**

07/10/2024